

SURCOS

Órgano Oficial de la Sociedad de Fomento de Conchillas

Año IV

Conchillas, Agosto de 1937

N.º 35

DIRECTOR RESPONSABLE
Dr. JUAN A. MUCHADA

Edited by the

Sociedad de Fomento de Conchillas

Porte Pago

Impr. La Unión - Colonia

Esperanzas Fundadas

Los diversos factores que influyen en los resultados obtenidos por quienes dedican sus actividades a la Agricultura no pueden presentarse con mejores aspectos que los de este año.

El régimen de lluvias, no muy abundantes por otra parte, ha permitido realizar los trabajos de siembra con una perfección pocas veces alcanzada y los sembrados se desarrollan en muy buenas condiciones.

Si dejáruos de lado una invasión de langosta, siempre probable, con seguridad puede afirmarse que las cosechas a levantarse serán indudablemente abundantes.

Por otra parte los otros países productores han sufrido mermas importantes en su habitual producción, como consecuencia de las cuales la existencia de trigo proveniente de anteriores cosechas ha disminuido de una manera sensible, hecho que no se registraba desde hace muchos años.

Estos factores harán pues que la demanda de este cereal en los mercados mundiales, que necesariamente debe ser superior a la de años anteriores dadas las condiciones inestables de la paz en Europa, el conflicto interno en España y la inminente guerra en Asia entre el Japón y la China, equilibre a la oferta, hecho que hará que el precio de adquisición sea relativamente elevado.

Demás está decir que al referirnos a la penosa situación por la que pasan las distintas naciones abocadas a conflictos armados entre sus habitantes o con otras naciones, lo hace mos a título de señalar un factor más en la valorización de la futura cosecha pero lamentando con penoso sentimiento los extremos a que se ha llegado, haciendo fervientes votos para que el predominio de los hombres de buena voluntad en la dirección de la política mundial nos traiga la Paz ansiada, asentada en el amor entre todos los semejantes, fir-

me y duradera y no la paz basada en el temor de unos en que el poder destructor de los otros sea superior al suyo propio.

Volviendo al tema que nos ocupa en primer término, repetimos pues que las perspectivas para nuestros agricultores no pueden ser más promisorias.

Pero señalabamos el peligro siempre pendiente de una invasión de langosta. Es necesario no descartar este factor negativo y aprestarse a combatirlo con todo tesón desde el primer momento de su invasión al país; de esta manera si bien no se podrá anular por completo su acción desastrosa se disminuirán en mucho los perjuicios que podría ocasionar obrando de otra manera.

Seamos pues optimistas al vislumbrar en este año una compensación adecuada a tantos esfuerzos tantas veces malogrados en temporadas anteriores.

**40.000 pesos por
el aire**

Dentro de poco tiempo será volado con dinamita el actual puente sobre el arroyo Miguelete, en el Paso del Pelao, para dar lugar al nuevo puente que se extenderá en dicho paraje.

La simple presión de un dedo en un interruptor eléctrico hará que vuelen por los aires, en estruendosa explosión cuarenta mil malgastados pesos del Erario público como resultado de la construcción deficiente de una obra que no podemos creer fuera bien estudiada en su proyección.

A cualquier profano en Ingeniería le sorprendería que la orientación dada al puente no fuera perpendicular al sentido de la corriente del curso de agua; por lo que sus cabeceras hacían de dique de contención produciendo un remolino que convertía en un torrente de fuerza poderosa al arroyo, en lugar de facilitarle su paso por debajo de él.

Otro factor tampoco tomado en cuenta en la primitiva construcción ya la han adquirido.

fué el nivel alcanzado por las aguas en las máximas crecientes, recabando los datos entre los habitantes del paraje.

La prueba evidente de estos desastrosos, aparte del estado calamitoso en que se encuentra el puente actual, pese a haber sido objeto de dos o tres importantes reparaciones en los 10 años que lleva de construido, está en el hecho de que el puente nuevo tiene una orientación que forma un ángulo de casi 45 grados con el viejo y será seis metros más alto que el actual.

Si al menos está inversión inútil de dinero sirviera para adquirir experiencia que evitara nuevos drenajes al Tesoro público sin provecho alguno, no estarían tan mal gastados. Pero como sabemos que estos hechos ni siquiera son tomados en cuenta lamentamos profundamente el derroche de importantes sumas, como ésta, que una sabia administración haría producir resultados de provecho.

**Papas para
semilla**

Ha llegado ya a Conchillas una primer partida de papas para semilla, procedente de Nueva Zelanda, adquirida por la Sociedad de Fomento para distribuirla entre sus asociados. Esta partida de 15.000 kilos ha comenzado a entregarse a los interesados al precio de 0.12 ets. el kilo.

Como esta cantidad significa apenas la mitad de las solicitudes hechas hasta la fecha, se despachan las bolsas atendiendo solamente la mitad del pedido de cada agricultor.

Dentro de pocos días llegará el resto de la semilla necesaria, aunque su precio será algo superior al de esta primera remesa. De esta manera serán atendidas la totalidad de las solicitudes.

La papa adquirida es de muy buen aspecto, sana, bien brotada, satisfaciendo ampliamente a quienes

La fecha

El 25 de Agosto festeja nuestra República la proclamación ante el mundo de su deseo ferviente de independizarse de todo poder extraño al suyo propio y del derecho a darse la forma de gobierno más adecuada para el cumplimiento de sus destinos.

El día señalado del año 1825, hace 112 años, comunicó a los demás pueblos, desde su memorable asamblea de la Florida, el hecho de su nacimiento, expresándose en los términos siguientes:

«La Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente inviste, para constituir la existencia política de los pueblos que la componen, y establecer la independencia y felicidad:

1.º—Declara irritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre todos los actos de incorporación y reconocimiento, acalamaciones y juramentos arrancados a sus pueblos por la violencia de la fuerza de los poderes de Portugal y del Brasil.

2.º—En consecuencia reasumiendo la plenitud de sus derechos, libertades y prerrogativas, se declara de hecho y derecho, libre e independiente del rey del Portugal, del emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplios poderes para darse la forma que, en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes».

Es pues el 25 de Agosto la fecha más representativa para nuestra nación; fija ella el momento inicial, en que con conciencia de constituir un estado soberano luchan los ejércitos orientales, solos todavía durante todo el año 1825 y obtienen las victorias de Sarandi, Rincón, Santa Teresa, y unidos a los argentinos hasta la jornada final de Ituzaingó, hecha eficaz por la vertiginosa invasión de Riverca a las Misiones.

En un rancho levantado en la campaña de Florida, a orillas del Río Santa Lucía, en el paraje conocido por la Piedra Alta, tuvo lugar la reunión de los delegados en los distintos pueblos que constituyan entonces la Provincia Oriental, presididos por el sacerdote Don Juan Fr. Francisco Larrobla. Esa fué la humilde cuna de nuestra Patria; la declaración de la Florida el primer grito que señaló su nacimiento, su incorporación al núcleo de las otras patrias americanas, independizadas de la España inmortal, que les diera vida civilizada al descubrirlas para la Historia, y de las otras naciones que les habían incorporado a su patrimonio

por derecho de conquista.

...Y aquel grito sonó... De la Florida
En los fragosos campos
Rodeada de bravos redentores.
Arde la inmensa hoguera
Que la Patria encendió. Y arden en ella
Nombres, tratados, vínculos nefarios,
Que vuelan en cenizas esparcidos,
Como aliento de pueblos redimidos.
En ella, se fundieron las cadenas,
Para forjar con ellas las espadas;
Y los pechos en ella se templaron,
Que, en Sarandi glorioso,
Los escombros de un trono amortajaron.

(Zerrilla de San Martín.—La leyenda patria.)

Catalina S. de Mendoza

El 6 de Setiembre próximo se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la apreciada esposa de nuestro vice-presidente D. Casiano Mendoza.

Con ese motivo se realizará ese día en la Iglesia Parroquial de Carmelo un funeral en su recuerdo, a las 9 horas, para el que sus familiares invitan a sus relaciones.

Todo agricultor debe tratar de ampliar y diversificar sus cultivos, dando preferencia a lo que aconseja la Comisión pro-Fomento de Cultivos Industriales, para poder aumentar su capital y a la vez cumplir con el deber patriótico de evitar el drenaje de dinero al extranjero como consecuencia de la importación de materias primas.

Seguro contra riesgos propios a la agricultura

Será presentado al Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica un proyecto, recomendado por el Presidente Roosevelt, tendiente a asegurar a los agricultores contra las pérdidas.

Este proyecto establece una corporación, bajo la vigilancia del Estado Federal, autorizada para asegurar a los productores de trigo contra todas las pérdidas por sequías, inundaciones, heladas, graznizo, plagas de insectos u otras causas naturales. La corporación tendría un capital autorizado de cien millones de dólares, pero la comisión de la Cámara impuso una cláusula que limita la suscripción del Gobierno a veinte millones de dólares en el primer año. Junto con este programa de seguros, el proyecto redita, pero en menor escala, el plan de granero siempre normal, propugnado por el secretario de Agricultura, Mr. Henry A. Wallace, según el cual los excesos de producción de los años de abundancia serán almacenados para colocarlos en el mercado en los años de escasez. Los agricultores podrían pagar las primas de seguros en trigo, en los años de cosecha abundante, y el cereal así recibido por la corporación sería almacenado para entregarlo como indemnizaciones en los años de pérdidas en las cosechas.

La cantidad cubierta por el seguro se limitaría al 75 o/º de la cosecha normal. Las primas de las pólizas irían en menos del uno por ciento hasta el 35 o/º del promedio de rendimientos anuales según las zonas. Las primas más altas se aplicarían en el «tazón de polvo» del suroeste.

La comisión de Agricultura se propone recomendar el proyecto de la Cámara para que lo trate antes de su próximo receso.

El cultivo de garbanzos

La Comisión Nacional Pro-cultivos Industriales viene realizando una intensa propaganda para que nuestros agricultores siembren garbanzos, cultivo para el que se prestan nuestras tierras y que asegura un precio mínimo, ya que se compromete a pagarla la comisión indicada, de \$ 18.00 los cien kilos.

Se trata de un cultivo sencillo, que puede ser explotado con facilidad y éxito por cualquier agricultor. Prospéra en cualquier clase de tierra, con tal que éstas sean frescas y estén trabajadas.

das por medio de profundas labores, pero cuando se enja el lugar donde se plantará ese farináceo se deberá descartar toda tierra que sea muy arcillosa, pues en ellas prospera poco.

Epoca de siembra

Se procederá a sembrar este farináceo después del 25 de Setiembre y hasta el 15 de Noviembre, pues de este modo se evitara en lo posible los daños que ocasionan los fuertes rocíos que caen a menudo en la primavera.

Aunque se plante tarde no habrá que temer las secas, pues esta planta las soporta muy bien.

Siembra

Se hace en líneas como la arveja, maíz, girasol, etc., pero la distancia de los granos en las líneas debe ser de 40 centímetros y entre una línea y otra será de 50 a 60 ctms. La cantidad a sembrar será de 30 a 40 kilogramos por hectárea, según el tamaño del grano y la calidad de la tierra.

Cuidados del cultivo

Necesita varias carpidas para mantener el cultivo bien limpio y la tierra bien suelta. «Esta es una planta que sufre mucho cuando la rodean las malezas»...

Cosecha

Se comenzará cuando las chauchas se pongan amarillas, pero siempre antes que estas se abran y dejen caer los granos. Estas plantas pueden cosecharse y dejarse al sol formando pequeñas parvas, pero deberá tenerse cuidado de taparlas cuando llueva, pues de lo contrario habría que abrir las después de cada lluvia porque estas parvas nunca quedan bien cerradas y por lo tanto mojándose, la cosecha se perdería.

Trilla

Cuando las plantas, chauchas y granos estén completamente secas que con un golpe o al apretarlas con la mano se abran dejando escapar los granos, se procederá a la trilla. Esta podrá hacerse a látigo o paño sobre el piso firme. Recuérdese que el 4 % de impurezas es el máximo que se tolera.

Después de trilladas se procederá a darle una avenada fuerte. También podrán utilizarse las trilladoras comunes tomando las precauciones necesarias para no romper los granos.

Esta planta, como así todas, está expuesta a enfermedades. En ella suele desarrollarse una enfermedad criptogámica conocida con el nombre de «ra-

FARMACIA CONCHILLAS

— DE —

PEDRO J. NEIS

Atendida personalmente por su propietario



Esmerada preparación de fórmulas

ESPECIALIDADES NACIONALES

Y EXTRANJERAS

PERFUMERIA

TOCADOR

HIGIENE

PRECIOS CORRIENTES

NO DEJE DE VISITARLA

bía de los garbanzos», causada por un hongo que, por lo general, se produce por efecto de niebla u otros fenómenos meteóricos, originarios de humedad en ambiente favorable para que se desarrolle.

La aparición de este mal, generalmente coincide con alguna helada tardía, un rocio, un período de lluvia, seguido de viento norte que permita lucir al sol, etc. Para evitar ésto, es necesario pulverizar todo el sembrado con una solución de sulfato de cobre al 2 %, cuando los plantíos hayan logrado un crecimiento superior a tres o cuatro ctms, si la acción climatológica reinante es seca, será muy conveniente aplicar otra pulverización a los 15 días después de la primera. Este tratamiento sirve para destruir el germen del hongo y para sanear el terreno de las toxinas que lo impurifican debido a las deyecciones que despiden la planta de garbanzo.

Con frecuencia sucede, también que los campos sembrados son invadidos por yerbas que constituyen una verda-

dera plaga, siendo necesario emplear medios destructivos para combatirlas o por lo menos aminorar sus efectos.

Cuando las malas hierbas vienen pueden combatirse con disoluciones de sulfato de cobre al 3 o 3 1/2 % en proporción de 700 litros por hectáreas.

Si en un garbanzal aparecieran cardos, el tratamiento para su destrucción consistiría en sulfato de cobre al 5 %, cada ocho días, y después del segundo tratamiento se verá que los cardos así combatidos se cubren de un color parduzco, pudriendose llegando el efecto corrosivo hasta la raíz, destruyéndolas.

Las aplicaciones del ácido sulfúrico atacan muy rápidamente el tejido celuloso de las materias orgánicas accionando en la deshidratación, pero es bastante caro para emplearlo en grandes cantidades y tratar campos extensos.

(De «Campo y Arados»).

Arado Oliver, doble

en perfecto estado, con siete caballos y arreos, en
muy buenas condiciones, se vende.- Tratar con

German E. Ripke - CONCHILLAS

DENIZ Y TROISE
Local Conchillas

SOBRE LA CARRETERA COLONIA—CARMELO. CAMPOS
DEL SEÑOR TEOFILO SERVETTO.

13.a FERIA GANADERA 13.a

El día 30 de Agosto de 1937
a las 9 horas en punto

Contando desde ya con numerosas consignaciones
tanto en ganado para consumo como para inver-
nar, de los principales establecimientos de la zona.
Pedimos a los señores consignatarios lo hagan co-
tiempo a fin de realizar una eficaz propaganda.

El catálogo se cerrará el día 19 del cte.

EN LO SUCESTIVO LOS DIAS DE FERIA DE ESTE LOCAL SERAN
EL ULTIMO LUNES DE CADA MES

Por informes o consignaciones

Martin M. Denz-Carmelo-Angel J. Troise-Conchillas

El día 30 de Agosto de 1937

13.a FERIA GANADERA 13.a
12 horas en punto